

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



12 AGO 2008

12/31
12/460

RESOLUCION No. 08.P.DIC. 0000400

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Cuarto** del Cantón ESMERALDAS el **03/marzo/2008**, que contienen la constitución de la compañía **LUQSEV CIA LTDA.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.ICP.UDS.08.272 de 29/julio/2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **LUQSEV CIA LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a **07 AGO. 2008**

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7187667
Nro. Trámite 4.2008.136
MS/

RAZON: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ # 657, DE FECHA 3 DE MARZO DEL DOS MIL OCHO, RESPECTO A LA RESOLUCION No 08.P.DIC 0000400, DICTADA POR EL ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA " LUQSEV CIA. LTDA", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS PRIMERO Y SEGUNDO DE DICHA RESOLUCIÓN DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2008. DOY FE. ESMERALDAS, 08 DE AGOSTO DEL 2008



[Handwritten signature]
Vicenta J. Villacres Torres
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL
CANTON ESMERALDAS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS
RAZON DE INSCRIPCION

Con esta fecha queda inscrita la presente RESOLUCION que antecede, en el tomo No. 1 bajo el No. 31 del Registro y se anotó en el libro Repertorio con el No. 460.

Esmeraldas, martes 12 de agosto de 2008, 17:04:24

RESPONSABLE
RITA BARRE
■■■■■■■■■■

[Handwritten signature]
M. J. Villacres Torres
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON ESMERALDAS
ENCARGADO

